



Division of Early Education Services
Early Care and Education

Proceso de informes para inquietudes de proveedores

Informar inquietudes: Nivel I - Proceso informal

Cuando surjan inquietudes sobre el programa relacionadas con el reembolso, el depósito directo o el servicio al cliente, el proveedor se comunicará con Early Care and Education (ECE) al (951) 826-6655 y solicitará hablar con el supervisor de ECE a cargo del programa. El supervisor y el proveedor trabajarán juntos para resolver el problema a este nivel.

Informar inquietudes: Nivel II - Proceso informal

Cuando el problema no puede resolverse entre el supervisor y el proveedor, el proveedor tendrá derecho a presentar un informe escrito de la inquietud al coordinador designado de ECE.

Executive Director, Early Care and Education
Riverside County Office of Education
P.O. Box 868
Riverside, CA 92502-0868
951-826-6608 | eceappeals@rcoe.us

El coordinador será responsable de revisar las inquietudes dentro del programa de ECE. El coordinador puede asignar la revisión a una persona designada, siempre que dicha persona designada sea imparcial o no tenga conflicto de interés que prohíba una revisión objetiva.

El coordinador deberá notificar por escrito la decisión final al proveedor dentro de los 30 días posteriores a la recepción del informe escrito en ECE. Si el problema no se resuelve en el Nivel II - Proceso formal, el proveedor tendrá derecho a ejercer sus derechos como se describe en el Procedimiento uniforme de queja en las páginas 23 y 24 del Manual del participante.